



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

*"Humanista por siempre"*

Facultad de Ingeniería Mecánica  
Convocatoria **COA-1-25-26**

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la **Facultad de Ingeniería Mecánica**, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

## CONVOCA

A todo el **Público en General** interesado en participar en el **Concurso de Oposición Abierto**, bajo las siguientes:

## BASES



A. El concurso se llevará a cabo los días **22, 23, 24 del mes de octubre del año 2025**, en horario de **09:00 a 15:00 horas**, en las instalaciones de la **Facultad de Ingeniería Mecánica** ubicada en **Edificio W, Planta Alta, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**.

B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Materias de la Convocatoria COA-1-25-26										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Expresión Oral y Escrita, Licenciatura, Tronco Común	01	07	3		14:00-15:00		07:00-08:00	07:00-08:00	
2	Sociología y Profesión, Licenciatura, Tronco Común	01	06	2		10:00-11:00			13:00-14:00	
3	Laboratorio de Mecánica de Fluidos, Licenciatura, Tronco Común	02	09	1				16:00-17:00		
4	Laboratorio de Mecánica de Fluidos, Licenciatura, Tronco Común	02	10	1				17:00-18:00		
5	Modelado Sólido, Licenciatura, Tronco Común	02	02	3		12:00-14:00			11:00-12:00	
6	Modelado Sólido, Licenciatura, Tronco Común	02	03	3	11:00-12:00			11:00-13:00		
7	Control Estadístico de la Calidad, Licenciatura, Tronco Común	03	01	3	09:00-11:00				07:00-08:00	
8	Control Estadístico de la Calidad, Licenciatura, Tronco Común	03	04	3			10:00-11:00	10:00-12:00		
9	Ingeniería Económica, Licenciatura, Tronco Común	03	04	4		08:00-09:00	09:00-10:00	08:00-09:00	07:00-08:00	
10	Ingeniería Eléctrica, Licenciatura, Tronco Común	03	01	3				13:00-15:00	11:00-12:00	
11	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos, Licenciatura, Tronco Común	03	03	1				12:00-13:00		
12	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos, Licenciatura, Tronco Común	03	04	1				13:00-14:00		
13	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos, Licenciatura, Tronco Común	03	07	1		12:00-13:00				
14	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos, Licenciatura, Tronco Común	03	08	1		13:00-14:00				
15	Laboratorio de Turbomáquinas, Licenciatura, Tronco Común	03	05	1	16:00-17:00					
16	Laboratorio de Turbomáquinas, Licenciatura, Tronco Común	03	06	1	17:00-18:00					
17	Matemáticas III, Licenciatura, Tronco Común	03	04	3	11:00-13:00	09:00-10:00				
18	Mecánica Aplicada I, Licenciatura, Tronco Común	03	04	3	10:00-11:00		08:00-09:00	07:00-08:00		
19	Máquinas y Equipos Térmicos, Licenciatura, Tronco Común	03	01	3				11:00-12:00	09:00-11:00	
20	Máquinas y Equipos Térmicos, Licenciatura, Tronco Común	03	02	3		10:00-11:00	10:00-11:00		10:00-11:00	
21	Máquinas y Equipos Térmicos, Licenciatura, Tronco Común	03	03	3		09:00-10:00	09:00-10:00	11:00-12:00		
22	Máquinas y Equipos Térmicos, Licenciatura, Tronco Común	03	04	3	07:00-08:00		07:00-08:00	09:00-10:00		
23	Turbomáquinas, Licenciatura, Tronco Común	03	02	3	12:00-13:00	09:00-10:00		10:00-11:00		

Continúa en la siguiente página



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

*“Humanista por siempre”*

Facultad de Ingeniería Mecánica  
Convocatoria COA-1-25-26

### Materias de la Convocatoria COA-1-25-26

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	Administración Industrial, Licenciatura, Tronco Común	04	02	3		07:00-09:00	07:00-08:00			
25	Ingeniería de Manufactura I, Licenciatura, Tronco Común	04	01	3		11:00-12:00	09:00-10:00		08:00-09:00	
26	Ingeniería de Manufactura I, Licenciatura, Tronco Común	04	02	3	08:00-09:00		11:00-13:00			
27	Laboratorio de Ingeniería de Manufactura I, Licenciatura, Tronco Común	04	01	1	18:00-19:00					
28	Laboratorio de Ingeniería de Manufactura I, Licenciatura, Tronco Común	04	02	1	19:00-20:00					
29	Laboratorio de Ingeniería de Manufactura I, Licenciatura, Tronco Común	04	03	1				16:00-17:00		
30	Laboratorio de Ingeniería de Manufactura I, Licenciatura, Tronco Común	04	04	1				17:00-18:00		
31	Mecánica Aplicada II, Licenciatura, Tronco Común	04	01	3	11:00-12:00		08:00-09:00	08:00-09:00		
32	Ingeniería de Métodos, Licenciatura, Tronco Común	05	01	3		13:00-14:00		09:00-10:00	12:00-13:00	
33	Ingeniería de Métodos, Licenciatura, Tronco Común	05	02	3		11:00-12:00			07:00-09:00	
34	Laboratorio de Instrumentación y Control, Licenciatura, Tronco Común	05	01	1		16:00-17:00				
35	Laboratorio de Instrumentación y Control, Licenciatura, Tronco Común	05	02	1		17:00-18:00				
36	Laboratorio de Instrumentación y Control, Licenciatura, Tronco Común	05	03	1					16:00-17:00	
37	Laboratorio de Instrumentación y Control, Licenciatura, Tronco Común	05	04	1					17:00-18:00	
38	Laboratorio de Modelado de Sistemas Físicos, Licenciatura, Tronco Común	05	03	1					18:00-19:00	
39	Laboratorio de Modelado de Sistemas Físicos, Licenciatura, Tronco Común	05	04	1					19:00-20:00	
40	Proyecto Integrador, Licenciatura, Tronco Común	05	02	3	07:00-09:00	07:00-08:00				
41	Programación de Computadoras, Licenciatura, Mecatrónica	01	04	6			11:00-13:00	08:00-10:00	08:00-10:00	
42	Química Inorgánica Básica, Licenciatura, Mecatrónica	01	01	4	09:00-11:00				10:00-12:00	
43	Métodos Numéricos, Licenciatura, Mecatrónica	02	03	3	15:00-16:00		16:00-18:00			
44	Termodinámica, Licenciatura, Mecatrónica	02	03	3		15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
45	Técnicas Avanzadas de Programación, Licenciatura, Mecatrónica	03	01	4	12:00-13:00	08:00-09:00		12:00-13:00	12:00-13:00	
46	Análisis de Señales y Transductores, Licenciatura, Mecatrónica	04	01	6	10:00-11:00		12:00-13:00	09:00-11:00	09:00-11:00	
47	Análisis y Síntesis de Mecanismos, Licenciatura, Mecatrónica	04	02	3	19:00-20:00				15:00-17:00	
48	Ingeniería Económica, Licenciatura, Mecatrónica	04	01	2	13:00-14:00		13:00-14:00			
49	Desarrollo Empresarial, Licenciatura, Mecatrónica	05	01	3	10:00-11:00			07:00-08:00	11:00-12:00	
50	Biomecánica, Licenciatura, Biomecánica (Terminal)	04	02	4	17:00-19:00				17:00-19:00	
51	Cogeneración y Auditoría Energética, Licenciatura, Optativas	03	02	3	13:00-14:00	12:00-14:00				
52	Desarrollo Empresarial, Licenciatura, Optativas	03	02	3	17:00-18:00		16:00-18:00			
53	Fuentes Alternativas de Energía, Licenciatura, Optativas	03	02	3			13:00-14:00		12:00-14:00	

**Continúa en la siguiente página**



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

“Humanista por siempre”

Facultad de Ingeniería Mecánica  
Convocatoria COA-1-25-26

U.M.S.N.H.

Materias de la Convocatoria COA-1-25-26										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
54	Mantenimiento Industrial, Licenciatura, Optativas	03	01	3			13:00-14:00	12:00-14:00		

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COA-1-25-26

C. Las plazas a ocupar son:

54 plazas de **Profesor de Asignatura “B”**, con **carácter interino**, se percibirá un sueldo base mensual de **\$243.31 (doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.)** por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día **9 de agosto de 2026**.

D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura “B”**

- Tener título de licenciatura y cédula profesional, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. **Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión**, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario**, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la **Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica** ubicada en **Edificio W, Planta Alta, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **20 de octubre de 2025**.

F. Para los efectos administrativos conforme del **artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico**, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
- Para los efectos del **inciso K)**, los resultados del concurso estarán disponibles en la **Dirección de la Facultad de Ingeniería Mecánica** ubicada en **Edificio W, Planta Alta, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**.

G. La **selección del aspirante** que obtendrá la plaza, la realizarán las **Comisiones Académicas Dictaminadoras**, las cuales emitirán su fallo **conforme al cumplimiento de los requisitos**, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y **de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración**. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- Nivel y/o grado académico;
- Experiencia académica;
- Experiencia profesional;



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

Facultad de Ingeniería Mecánica  
Convocatoria COA-1-25-26



OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

- d) Publicaciones; y  
e) En general su labor académica desarrollada.  
f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que apliquen.
- I. Las pruebas a aplicarse serán:
- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;  
b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y  
c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.
- La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.
- J. Los temas de examen se darán a conocer a todos los aspirantes el día **21 de octubre de 2025**, en la **Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica** ubicada en **Edificio W, Planta Alta, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**, en un horario de **10:00 a 12:00** horas,
- K. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **29 de octubre de 2025**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.
- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- N. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.
- Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Ingeniería Mecánica comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán a 29 de septiembre de 2025.



FACULTAD DE  
INGENIERÍA MECÁNICA

**M.A. Roberto Cadenas Tovar**  
Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica  
y Presidente del Consejo Técnico